



I CONGRESO INTERNACIONAL DE NOVELES JURISTAS

ENCUENTRO INTERUNIVERSITARIO ACERCA DE LOS DESAFÍOS DEL DERECHO EN LA SOCIEDAD ACTUAL: REFLEXIONES Y PROPUESTAS

La ley y el derecho son los cimientos sobre los que se asientan todas las sociedades democráticas modernas. Por esta razón, los constantes avances y transformaciones que se producen en las relaciones sociales, políticas, internacionales y culturales demandan, a su vez, análisis actualizados y novedosos desde la perspectiva de las diferentes ramas de esta disciplina. En este proceso de avance del conocimiento, las nuevas generaciones de juristas juegan un papel fundamental, por lo que es preciso fomentar la creación de encuentros que propicien la creación de sinergias y el intercambio de ideas, contribuyendo así a su formación.

Con esta vocación se convoca el I Congreso Internacional de Noveles Juristas como un espacio de diálogo en el que los jóvenes investigadores y prácticos de todas las ramas del derecho puedan presentar sus últimos trabajos y reflexiones en un ambiente de colaboración y estímulo intelectual.

CALL FOR PAPERS

El congreso se celebrará en formato online los días 13 y 14 de diciembre de 2021. La inscripción y asistencia al evento serán totalmente gratuitas.

En consonancia con los objetivos del evento, se invita a participar a jóvenes doctores (máximo 6 años de antigüedad), doctorandos, estudiantes de máster y último curso de grado, así como a jóvenes juristas, a través de la presentación de comunicaciones sobre alguna de las líneas temáticas propuestas.

La extensión máxima de la propuesta de comunicación oscilará entre 1500-2500 palabras en total. Los textos deberán ajustarse a las siguientes normas de estilo: texto principal Times New Roman 12, interlineado 1,5. Notas al pie: Times New Roman 10, interlineado sencillo. Se admitirán propuestas redactadas en castellano, inglés o portugués.

Los textos deberán enviarse en formato word a la dirección de correo electrónico congresonovelesjuristas@outlook.com antes del 15 de septiembre de 2021, indicando en el propio correo el título de la comunicación, nombre y apellidos del autor/a, así como su filiación, área de conocimiento y línea temática a la que desea acogerse.

El comité organizador comunicará a los interesados las propuestas seleccionadas para su exposición pública antes del 15 de octubre de 2021. Los comunicantes aceptados deberán en todo caso inscribirse en el congreso antes de la fecha de su celebración.

Una selección de las mejores comunicaciones se publicará en una obra colectiva en ediciones Universidad de Valladolid, indexada en SPI (Scholarly Publishers Indicators).

El formulario de inscripción, así como toda la información sobre el contenido, las mesas y fechas relevantes, estará disponible a través de la página web <https://eventos.uva.es/68124/detail/i-congreso-internacional-de-noveles-juristas-encuentro-interuniversitario-acerca-de-los-desafios-de.html>

LÍNEAS TEMÁTICAS

Los retos de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible para el derecho nacional y europeo

v.g. ¿Cuál debe ser el papel del derecho en la protección del medio ambiente (penal, administrativo)? ¿Cómo debe el derecho proteger a colectivos minoritarios y/o especialmente vulnerables? ¿Cómo deben afrontar Europa y España los flujos migratorios? ¿Qué cambios serán necesarios en materia social, económica y tributaria?

Internacionalización del derecho en la sociedad global

v.g. ¿Cuáles son los retos de la cooperación judicial en materia civil y penal? ¿Cuáles están siendo los últimos avances en el llamado "diálogo de tribunales" en Europa? ¿Cuál es la naturaleza y el valor jurídico de las opiniones de los comités internacionales de expertos? ¿Cómo influye el derecho en las relaciones personales, laborales y comerciales transfronterizas? ¿Qué acciones son necesarias en materia deslocalización empresarial y dumping fiscal? ¿Qué tipo de cumplimiento normativo (compliance) debemos exigir a las empresas como actores globales? ¿Qué responsabilidad podemos exigir a las multinacionales por ataques a derechos humanos y al medioambiente?

El Estado de derecho en tiempos de pandemia

v.g. ¿Cómo ha afectado la pandemia a los derechos fundamentales y al sistema institucional? ¿Cómo se ha adaptado la administración a esta crisis? ¿Y la administración de justicia? ¿Qué impacto ha tenido la pandemia en las relaciones laborales? ¿Y en las relaciones mercantiles y financieras? ¿Qué problemas se plantean desde la perspectiva de la bioética y del bioderecho? ¿Qué influencia tiene el auge del populismo en Europa en la creación y aplicación del derecho?

Digitalización e inteligencia artificial en la administración de justicia

v.g. ¿Cómo afecta la digitalización a las diferentes disciplinas del derecho? ¿cuáles son las implicaciones ético-jurídicas que conlleva el uso de sistemas autónomos y de inteligencia artificial? ¿es necesaria una mayor regulación en relación con el uso de criptodivisas? ¿qué acciones son necesarias en materia de uso de *big data* y protección de datos personales?

El rol de la historia y la filosofía en la evolución del derecho

v.g. ¿Cuál ha sido el papel de la colonización y descolonización en la evolución del derecho? ¿Qué conclusiones pueden extraerse del estudio de administraciones e instituciones políticas pretéritas? ¿Cuál ha sido el papel de la codificación en la construcción del derecho actual? ¿Y de la teoría del Estado? ¿Cómo ha sido el desarrollo histórico de la universidad y de las diferentes disciplinas del derecho?

DIRECCIÓN

Alejandro Hernández López (Universidad de Valladolid)

Elena Laro González (Universidad de Sevilla)

Irene Merino Calle (Universidad de Valladolid)

COMITÉ ORGANIZADOR

Cristina Alonso Salgado
(Universidad de Santiago de Compostela)

Daniela Bardel
(UNICEN de Buenos Aires)

Jara Bocanegra Márquez
(Universidad de Sevilla)

Álex Corona Encinas
(Universidad de Valladolid)
Pablo Cruz Mantilla de los Ríos
(Universidad de Sevilla)

Alejandro de Pablo Serrano
(Universidad de Valladolid)

Andrés I. Dueñas Castrillo
(Universidad de Valladolid)
Fernando Hernández Fradejas
(Universidad de Valladolid)

Cristina García Arroyo
(Universidad de Sevilla)

Sara García García
(Universidad de Valladolid)

Manuel García Mayo
(Universidad de Sevilla)

Joaquín Garrido Martín
(Universidad de Sevilla)

Alejandro Hernández López
(Universidad de Valladolid)

Víctor Herrada Bazán
(Universidad de Valladolid)

Elena Laro González
(Universidad de Sevilla)

Flora Martín Morán
(Universidad de Valladolid)

José Mateos Bustamante
(Universidad de Valladolid)

Irene Merino Calle
(Universidad de Valladolid)

Ana Rodríguez Álvarez
(Universidad de Santiago de Compostela)

Alejandro Sánchez Frías
(Universidad de Málaga)

Alberto Sanz Sanz
(Universidad de Valladolid)

Ana Sánchez Rubio
(Universidad Pablo de Olavide)

Luis Toribio Bernárdez
(Universidad de Sevilla)

Rafael Valencia Candalija
(Universidad de Sevilla)

Almudena Valiño Ces
(Universidad de Santiago de Compostela)

COLABORADORES

Ana María Becerra
(Doctoranda de la Universidad de Valladolid)

Larissa Coelho
(Doctoranda de la Universidad de Miño)

Ana Galdámez Morales
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

María Elena López González
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

Alberto Macho Carro
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

Carmen Martínez San Millán
(Doctoranda de la Universidad de Valladolid)

Alfonso Ortega Matesanz
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

Sonia Morán Roa
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

Enrique Muñoz Lerma
(Doctorando de la Universidad de Sevilla)

Alberto Picón Arranz
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

José Antonio Posadas Pérez
(Doctorando de la Universidad de Sevilla)

Cristina María Zamora Gómez
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

COMITÉ CIENTÍFICO

Mercedes Alonso Álamo
(Catedrática de Derecho Penal de la
Universidad de Valladolid)

Francisco Javier Andrés Santos
(Catedrático de Derecho Romano de la
Universidad de Valladolid)

Coral Arangüena Fanego
(Catedrática de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Paloma Biglino Campos
(Catedrática de Derecho Constitucional
de la Universidad de Valladolid)

Juan María Bilbao Ubillos
(Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad de Valladolid)

Alfonso Castro Sáenz
(Decano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Antonio Cubero Truyo
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Sevilla)

Montserrat de Hoyos Sancho
(Catedrática de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Alfonso de Julios Campuzano
(Catedrático de Filosofía del Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Alejandro Díaz Moreno
(Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la
Universidad de Sevilla)

Andrés Domínguez Luelmo
(Catedrático de Derecho Civil de la
Universidad de Valladolid)

Pedro Fernandes Freitas
(Professor da Universidade Católica
Portuguesa de Porto)

María Raquel Guimões
(Professora de la Escola de Direito da
Universidade do Porto)

Javier García Medina
(Decano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Valladolid)

Carmen Gómez Rivero
(Catedrática de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

Fernando H. Llano Alonso
(Vicedecano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Profesora Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Sevilla

Borja Mapelli Caffarena
(Catedrático de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

Enrique J. Martínez Pérez
(Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la
Universidad de Valladolid)

Aniceto Masferrer Domingo
(Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones
de la Universidad de Valencia)

Francisco Javier Matía Portilla
(Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad de Valladolid)

Alejandro Menéndez Moreno
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Valladolid)

Víctor Moreno Catena
(Catedrático de Derecho Procesal de la
Universidad Carlos III de Madrid)

María Teresa Mories Jiménez
(Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Sevilla)

Elena Núñez Castaño
(Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

María Isabel Romero Pradas
(Catedrática EU de la
Universidad de Sevilla)

Pedro J. Rubio Vicente
(Profesor Titular de Derecho Mercantil de la
Universidad de Valladolid)

Íñigo Sanz Rubiales
(Catedrático de Derecho Administrativo de la
Universidad de Valladolid)

Alfredo Mario Soto
(Catedrático de Derecho Privado de la
Universidad Nacional de Rosario)

Patricia Tapia Ballesteros
(Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Valladolid)

Ángel Tinoco Pastrana
(Profesor Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Sevilla)

Carmen Vaquero Serrano
(Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la
Universidad de Valladolid)

Dámaso Fco. J. Vicente Blanco
(Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la
Universidad de Valladolid)

Begoña Vidal Fernández
(Profesora Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Rafael Zafra Espinosa de los Monteros
(Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la
Universidad de Sevilla)



Universidad de Valladolid



Inscripción e información:





I INTERNATIONAL CONGRESS OF YOUNG JURISTS

INTER-UNIVERSITY MEETING ON THE CHALLENGES OF LAW IN TODAY'S SOCIETY: REFLECTIONS AND PROPOSALS

Law is the foundation on which all modern democratic societies are based. For that reason, the continuous advances and transformations that occur in social, political, international, and cultural relations demand, in turn, updated and innovative analyses from the perspective of the different areas of this discipline. In this process of advancing knowledge, the new generations of jurists play a key role, so it is therefore necessary to promote meetings that foster the creation of synergies and the exchange of ideas, thus contributing to their formation.

It is with this vocation that the 1st International Congress of Young Jurists is announced to bring a space for dialogue in which young researchers and practitioners from all areas of law can present their latest works and reflections in an atmosphere of collaboration and intellectual stimulation.

CALL FOR PAPERS

The conference will be held online on 13-14 December 2021. Registration and attendance to the event will be completely free of charge.

In line with the objectives of the event, young doctors (maximum 6 years of seniority), PhD candidates, master's and final year undergraduate students, as well as young practitioners, are invited to participate by submitting their paper proposals on one of the thematic lines suggested.

The maximum length of the paper proposals will be between 1500-2500 words. Texts must comply with the following style rules: main text Times New Roman 12, 1.5 line spacing. Footnotes: Times New Roman 10, 1.0 line spacing. Proposals written in Spanish, English or Portuguese will be allowed.

Texts must be sent in Microsoft word format to the e-mail address congresonovelesjuristas@outlook.com before 15 September 2021, indicating in the e-mail the title of the proposal, the author's name and surname(s), as well as his/her affiliation, area of knowledge and the thematic line to which he/she wishes to apply.

The organising committee will notify acceptance of the selected proposals before 15 October 2021. Accepted presenters must in any case register for the conference before the starting date of the congress.

A selection of the best papers will be published in a collective work edited by University of Valladolid press, indexed in SPI (Scholarly Publishers Indicators).

The registration form, as well as all the information about the content, panels and relevant dates, will be available through the website: <https://eventos.uva.es/68124/detail/i-congreso-internacional-de-noveles-juristas-encuentro-interuniversitario-acerca-de-los-desafios-de.html>

TOPICS

The challenges of the 2030 agenda and the sustainable development goals for national and European law

e.g. What should be the role of law in environmental protection (criminal, administrative)? How should law protect minorities and/or particularly vulnerable groups? How should Europe and Spain deal with migratory flows? What changes will be necessary in social, economic and taxation matters?

Internationalisation of law in the global society

e.g. What are the challenges of judicial cooperation in civil and criminal matters? What are the latest developments in the so-called "Dialogue between Courts" in Europe? What is the nature and legal value of the opinions of international expert committees? How does the law influence personal, labour and business relations across borders? What action is needed on corporate relocation and tax dumping? What kind of compliance should we demand from companies as global players? What accountability can we demand from multinationals for human rights and environmental violations?

The rule of law in times of pandemic

e.g. How has the pandemic affected fundamental rights and the institutional system? How has the administration adapted to this crisis, and the administration of justice? What impact has the pandemic had on labour relations, and on commercial and financial relations? What problems arise from the perspective of bioethics and biolaw? What influence does the rise of populism in Europe have on the creation and application of law?

Digitalisation and artificial intelligence in the administration of justice

e.g. How does digitalisation affect the different disciplines of law? What are the ethical and legal implications of the use of autonomous systems and artificial intelligence? Is more regulation necessary in relation to the use of cryptocurrencies? What actions are needed in relation to the use of big data and the protection of personal data?

The role of history and philosophy in the evolution of law

e.g. What has been the role of colonisation and decolonisation in the evolution of law? What conclusions can be drawn from the study of past administrations and political institutions? What has been the role of codification in the construction of today's law, and of the theory of the state? What has been the historical development of the university and of the different disciplines of law?

MANAGEMENT COMMITTEE

Alejandro Hernández López (Universidad de Valladolid)

Elena Laro González (Universidad de Sevilla)

Irene Merino Calle (Universidad de Valladolid)

ORGANISING COMMITTEE

Cristina Alonso Salgado
(Universidad de Santiago de Compostela)

Daniela Bardel
(UNICEN de Buenos Aires)

Jara Bocanegra Márquez
(Universidad de Sevilla)

Álex Corona Encinas
(Universidad de Valladolid)
Pablo Cruz Mantilla de los Ríos
(Universidad de Sevilla)

Alejandro de Pablo Serrano
(Universidad de Valladolid)

Andrés I. Dueñas Castrillo
(Universidad de Valladolid)
Fernando Hernández Fradejas
(Universidad de Valladolid)

Cristina García Arroyo
(Universidad de Sevilla)

Sara García García
(Universidad de Valladolid)

Manuel García Mayo
(Universidad de Sevilla)

Joaquín Garrido Martín
(Universidad de Sevilla)

Alejandro Hernández López
(Universidad de Valladolid)

Víctor Herrada Bazán
(Universidad de Valladolid)

Elena Laro González
(Universidad de Sevilla)

Flora Martin Morán
(Universidad de Valladolid)

José Mateos Bustamante
(Universidad de Valladolid)

Irene Merino Calle
(Universidad de Valladolid)

Ana Rodríguez Álvarez
(Universidad de Santiago de Compostela)

Alejandro Sánchez Frías
(Universidad de Málaga)

Alberto Sanz Sanz
(Universidad de Valladolid)

Ana Sánchez Rubio
(Universidad Pablo de Olavide)

Luis Toribio Bernárdez
(Universidad de Sevilla)

Rafael Valencia Candalija
(Universidad de Sevilla)

Almudena Valiño Ces
(Universidad de Santiago de Compostela)

JOINT COMMITTEE

Ana María Becerra
(Doctoranda de la Universidad de Valladolid)

Larissa Coelho
(Doctoranda de la Universidad de Miño)

Ana Galdámez Morales
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

María Elena López González
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

Alberto Macho Carro
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

Carmen Martínez San Millán
(Doctoranda de la Universidad de Valladolid)

Alfonso Ortega Matesanz
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

Sonia Morán Roa
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

Enrique Muñoz Lerma
(Doctorando de la Universidad de Sevilla)

Alberto Picón Arranz
(Doctorando de la Universidad de Valladolid)

José Antonio Posadas Pérez
(Doctorando de la Universidad de Sevilla)

Cristina María Zamora Gómez
(Doctoranda de la Universidad de Sevilla)

SCIENTIFIC COMMITTEE

Mercedes Alonso Álamo
(Catedrática de Derecho Penal de la
Universidad de Valladolid)

Francisco Javier Andrés Santos
(Catedrático de Derecho Romano de la
Universidad de Valladolid)

Coral Arangüena Fanego
(Catedrática de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Paloma Biglino Campos
(Catedrática de Derecho Constitucional
de la Universidad de Valladolid)

Juan María Bilbao Ubillos
(Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad de Valladolid)

Alfonso Castro Sáenz
(Decano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Antonio Cubero Truyo
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Sevilla)

Montserrat de Hoyos Sancho
(Catedrática de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Alfonso de Julios Campuzano
(Catedrático de Filosofía del Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Alejandro Díaz Moreno
(Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la
Universidad de Sevilla)

Andrés Domínguez Luelmo
(Catedrático de Derecho Civil de la
Universidad de Valladolid)

Pedro Fernandes Freitas
(Professor da Universidade Católica
Portuguesa de Porto)

María Raquel Guimões
(Professora de la Escola de Direito da
Universidade do Porto)

Javier García Medina
(Decano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Valladolid)

Carmen Gómez Rivero
(Catedrática de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

Fernando H. Llano Alonso
(Vicedecano de la Facultad de Derecho de la
Universidad de Sevilla)

Mercedes Llorente Sánchez-Arjona
Profesora Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Sevilla

Borja Mapelli Caffarena
(Catedrático de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

Enrique J. Martínez Pérez
(Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la
Universidad de Valladolid)

Aniceto Masferrer Domingo
(Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones
de la Universidad de Valencia)

Francisco Javier Matía Portilla
(Catedrático de Derecho Constitucional de la
Universidad de Valladolid)

Alejandro Menéndez Moreno
(Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Valladolid)

Víctor Moreno Catena
(Catedrático de Derecho Procesal de la
Universidad Carlos III de Madrid)

María Teresa Mories Jiménez
(Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario de la
Universidad de Sevilla)

Elena Núñez Castaño
(Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Sevilla)

María Isabel Romero Pradas
(Catedrática EU de la
Universidad de Sevilla)

Pedro J. Rubio Vicente
(Profesor Titular de Derecho Mercantil de la
Universidad de Valladolid)

Íñigo Sanz Rubiales
(Catedrático de Derecho Administrativo de la
Universidad de Valladolid)

Alfredo Mario Soto
(Catedrático de Derecho Privado de la
Universidad Nacional de Rosario)

Patricia Tapia Ballesteros
(Profesora Titular de Derecho Penal de la
Universidad de Valladolid)

Ángel Tinoco Pastrana
(Profesor Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Sevilla)

Carmen Vaquero Serrano
(Profesora Titular de Derecho Internacional Privado de la
Universidad de Valladolid)

Dámaso Fco. J. Vicente Blanco
(Profesor Titular de Derecho Internacional Privado de la
Universidad de Valladolid)

Begoña Vidal Fernández
(Profesora Titular de Derecho Procesal de la
Universidad de Valladolid)

Rafael Zafra Espinosa de los Monteros
(Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la
Universidad de Sevilla)



Universidad de Valladolid



Inscripción e información:

